INFORME DE EVALUACION

FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2024

LUGAR: ALCALDÍA MUNICIPAL

En razón a la convocatoria pública No. MSB-MIN-C-45-2024 bajo la modalidad de Mínima Cuantía, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN METÁLICA, PUERTAS Y VENTANAS, PARA FORTALECER LAS CONDICIONES HABITACIONALES DE VIVIENDAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE SUSACÓN".**

Publicada la invitación del proceso el día 20 de Diciembre de 2024 y agotado el plazo para entregar las propuestas, el comité evaluador procedió a la verificación de precio y requisitos habilitantes de la propuesta económica presentada.

Para lo anterior, se dará aplicación a lo establecido en el Numeral 4 y 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015, el cual establece que la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

Se reúne el comité técnico con el fin de analizar, evaluar y aprobar las propuestas presentadas para tal fin, por el método de la referencia, proceso que se inició de conformidad con lo señalado en la invitación pública.

SE PRESENTO (01) OFERENTE

PROPONENTE 1: ROBOTICA Y DOMOTICA SAS
NIT 901.353.945-8
REPRESENTANTE LEGAL: RAUL RINCON FRANCO
C.C. 1.121.824.179 DE VILLAVICENCIO
VALOR A MONTO AGOTABLE: VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS ($24.642.151,00) M/CTE,

SE PRESENTO (02) OFERENTE

PROPONENTE 2: ALUCRISTAL HERNANDEZ LEIVA LTDA
NIT 900.275.920-6
REPRESENTANTE LEGAL: ANDRES HERNANDEZ LEIVA
C.C. 80.159.386 DE BOGOTA
VALOR A MONTO AGOTABLE: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTO OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($19.856.708,80) M/CTE,

SE PRESENTO (03) OFERENTE

PROPONENTE 3: COMERCIALIZADORA SAN MARTIN BODEGA ARENERA
NIT 74.082.095-1
REPRESENTANTE LEGAL: ADRIAN CARDENAS MEDINA
C.C. 74.082.095 DE SOGAMOSO
VALOR A MONTO AGOTABLE: VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTO NOVENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($28.256.692,80) M/CTE,

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA.

En el presente informe de evaluación, se presenta la calificación obtenida por el proponente en lo relacionado con los requisitos habilitantes.

De acuerdo con lo anterior y una vez obtenido el resultante del proponente habilitado para continuar con el proceso se procederá a realizar la respectiva evaluación de los factores de ponderación y escogencia y así obtener el puntaje de evaluación de la propuesta habilitada.

EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Teniendo en cuenta lo anterior se procederá a revisar al proponente **ROBOTICA Y DOMOTICA SAS** identificado con **NIT. 901.353.945-8,** Representado legalmente por **RAUL RINCON FRANCO** con cedula de ciudadanía N° **1.121.824.179** DE VILLAVICENCIO

De acuerdo con los requisitos habilitantes solicitados en el pliego de condiciones, en relación con la documentación que se debía presentar en la propuesta, se obtiene el siguiente resultado:

a. Capacidad Jurídica

ROBOTICA Y DOMOTICA SAS			
REQUISITOS EXIGIDOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta	X		El oferente presenta carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por RAUL RINCON FRANCO quien obra como Rep. Legal de ROBOTICA Y DOMOTICA SAS
Certificado De Inscripción En El Registro Mercantil		X	No presenta el Registro Mercantil
Certificado De Existencia Y Representación Legal		X	El oferente presenta Certificado De Existencia Y Representación Legal expedida por la cámara de comercio de Bogotá con fecha de expedición el 19 de Diciembre de 2024 en el cual se evidencia fecha de Inscripción el 10 de Enero de 2020. **NO CUMPLE** CON LA ANTIGÜEDAD REQUERIDA
Fotocopia de la cédula	X		El oferente presenta copia de la cedula del Representante legal RAUL RINCON FRANCO
Certificado de antecedentes fiscales	X		Se presenta copia de antecedentes fiscales expedida por la contraloría donde se verifica que "NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLE FISCAL"
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		Se presenta copia de antecedentes disciplinarios expedida por la procuraduría donde se verifica que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTE"
Registro Único Tributario De La Dian (RUT)	X		Presenta copia del RUT.

Pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales	X		Se presenta certificación del pago de aportes a seguridad social debidamente firmada por el contador y el Rep. Legal; Asi mismo aporta planilla correspondiente al mes de Noviembre de 2024
Certificado de antecedentes judiciales	X		Se presenta copia de antecedentes judiciales expedido por la policía donde consta que "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES"
Oferta Económica	X		Se presenta Oferta Económica debidamente firmada por el Rep. legal
Registro nacional de medidas correctivas	X		Se presenta copia de medidas correctivas expedido por la policía donde consta que "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR"
Declaración juramentada sobre ausencia de multas y sanciones con entidades estatales (anexo 4)		X	No presenta Declaración juramentada sobre ausencia de multas y sanciones con entidades estatales (anexo 4)
Declaración juramentada de no estar incurso de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición (anexo 3)		X	No presenta Declaración juramentada de no estar incurso de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición (anexo 3)
Organización Y Capacidad Administrativa		X	El proponente no adjunta certificado de Capacidad organizacional y administrativa
Capacidad Técnica		X	El proponente no adjunta • Certificado de garantía técnica, Certificado de término de respuesta a la garantía técnica, Cumplimiento de todas las especificaciones técnicas adicionales.

b. experiencia

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Experiencia general. El proponente debe presentar un (01) contratos ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas. Los cuales deben tener por objeto el suministro e instalación de		X	El Oferente presenta contrato que acreditan experiencia solicitada, pero no se anexa la factura electrónica

ornamentación y/o estar dentro del alcance del mismo. El valor de deberá ser igual o superior al valor de la presente convocatoria expresado en SMMLV.			

CONCLUSION DE LA EVALUACION AL PROPONENTE ROBOTICA Y DOMOTICA SAS

Siendo así las cosas SE RECHAZA la propuesta presentada por el proponente **ROBOTICA Y DOMOTICA SAS** identificado con **NIT. 901.353.945-8,** Representado legalmente por **RAUL RINCON FRANCO** con cedula de ciudadanía N° **1.121.824.179.**

Teniendo en cuenta lo anterior se procederá a revisar al proponente N°2 **ALUCRISTAL HERNANDEZ LEIVA LTDA** identificado con **NIT. 900.275.920-6,** Representado legalmente por **ANDRES HERNANDEZ LEIVA** con cedula de ciudadanía N° **80.159.386 DE BOGOTA**

De acuerdo con los requisitos habilitantes solicitados en el pliego de condiciones, en relación con la documentación que se debía presentar en la propuesta, se obtiene el siguiente resultado:

a. Capacidad Jurídica

ELUCRISTAL HERNANDEZ LEIVA LTDA			
REQUISITOS EXIGIDOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta	X		El oferente presenta carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por ANDRES HERNANDEZ LEIVA quien obra como Rep. Legal suplente de ELUCRISTAL HERNANDEZ LEIVA LTDA
Certificado De Inscripción En El Registro Mercantil	X		En los documentos de subsanación presenta el Registro Mercantil expedido por la cámara de comercio de Bogotá con fecha de expedición

			el 27 de Diciembre de 2024, mediante el cual se evidencia que la fecha de matrícula es de 2009 por consiguiente la empresa cumple con la antigüedad solicitada.
Certificado De Existencia Y Representación Legal	X		El oferente presenta Certificado De Existencia Y Representación Legal expedida por la cámara de comercio de Bogotá con fecha de expedición el 23 de Diciembre de 2024 en el cual se evidencia fecha de Inscripción el 02 de Abril de 2009 aspecto que cumple con lo solicitado en la invitación.
Fotocopia de la cédula	X		El oferente presenta copia de la cedula del Representante legal ANDRES HERNANDEZ LEIVA
Certificado de antecedentes fiscales	X		Se presenta copia de antecedentes fiscales expedida por la contraloría donde se verifica que "NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLE FISCAL"
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		Se presenta copia de antecedentes disciplinarios expedida por la procuraduría donde se verifica que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTE"
Registro Único Tributario De La Dian (RUT)	X		Presenta copia del RUT.
Pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales	X		Se presenta certificación del pago de aportes a seguridad social debidamente firmada por el contador y el Rep. Legal; Asi mismo aporta planilla correspondiente a los meses de abril a Octubre de 2024
Certificado de antecedentes judiciales	X		Se presenta copia de antecedentes judiciales expedido por la policía donde consta que "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES"
Oferta Económica	X		Se presenta Oferta Económica debidamente firmada por el Rep. legal
Registro nacional de medidas correctivas	X		Se presenta copia de medidas correctivas expedido por la policía donde consta que "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR"
Declaración juramentada sobre ausencia de multas y sanciones con entidades estatales (anexo 4)	X		presenta Declaración juramentada sobre ausencia de multas y sanciones con entidades estatales (anexo 4)

Declaración juramentada de no estar incurso de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición (anexo 3)	X		presenta Declaración juramentada de no estar incurso de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición (anexo 3)
Organización Y Capacidad Administrativa	X		En los documentos de subsanación el proponente adjunta certificado de Capacidad organizacional y administrativa
Capacidad Técnica	X		El proponente adjunta Certificado de garantía técnica, Certificado de término de respuesta a la garantía técnica, Cumplimiento de todas las especificaciones técnicas adicionales.

b. experiencia

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Experiencia general. El proponente debe presentar un (01) contratos ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas. Los cuales deben tener por objeto el suministro e instalación de ornamentación y/o estar dentro del alcance del mismo. El valor de deberá ser igual o superior al valor de la presente convocatoria expresado en SMMLV.	X		El Oferente presenta factura 1848, 1937, 1943, 2120, mediante la cual se acredita que cumple con la experiencia solicitada.

CONCLUSION DE LA EVALUACION AL PROPONENTE ALUCRISTAL HERNANDEZ LEIVA LTDA

De lo anterior se establece **aceptar** la propuesta presentada por el proponente **ALUCRISTAL HERNANDEZ LEIVA LTDA** identificado con **NIT. 900.275.920-6,** Representado legalmente por **ANDRES HERNANDEZ LEIVA** con cedula de ciudadanía N° **80.159.386 DE BOGOTA.**

Teniendo en cuenta lo anterior se procederá a revisar al proponente N° 3 **COMERCIALIZADORA SAN MARTIN BODEGA ARENERA** identificado con **NIT. 74.082.095-1**, Representado legalmente por **ADRIAN CARDENAS MEDINA** con cedula de ciudadanía N° **74.082.095 DE SOGAMOSO**

De acuerdo con los requisitos habilitantes solicitados en el pliego de condiciones, en relación con la documentación que se debía presentar en la propuesta, se obtiene el siguiente resultado:

a. Capacidad Jurídica

COMERCIALIZADORA SAN MARTIN BODEGA ARENERA			
REQUISITOS EXIGIDOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta	X		El oferente presenta carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por ADRIAN CARDENAS MEDINA quien obra como Rep. Legal suplente de COMERCIALIZADORA SAN MARTIN BODEGA ARENERA
Certificado De Inscripción En El Registro Mercantil		X	El oferente presenta Matricula Mercantil expedida por la cámara de comercio de Sogamoso con fecha de expedición el 09 de Diciembre de 2024 en el cual se evidencia fecha de Inscripción el 30 de Mayo de 2007, lo cual cumple con la antigüedad solicitada para el proceso Verificada la cámara de comercio del proponente se identificó que el establecimiento comercial presenta Embargo, medida cautelar o prohibición: Por Oficio No. 0693 del 10 de septiembre de 2024 del Juzgado Tercero Civil Municipal de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2024, con el No. 2809 del Libro VIII, se decretó EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (RAD: 2024-00400-00 AUTO: 30/07/2024)

Certificado De Existencia Y Representación Legal	N/A		
Fotocopia de la cédula	X		El oferente presenta copia de la cedula del Representante legal ADRIAN CARDENAS MEDINA
Certificado de antecedentes fiscales	X		Se presenta copia de antecedentes fiscales expedida por la contraloría donde se verifica que "NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLE FISCAL"
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		Se presenta copia de antecedentes disciplinarios expedida por la procuraduría donde se verifica que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTE"
Registro Único Tributario De La Dian (RUT)	X		Presenta copia del RUT.
Pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales	X		Se presenta certificación del pago de aportes a seguridad social debidamente firmada por el contador y el Rep. Legal; Asi mismo aporta planilla correspondiente a los meses de Noviembre de 2024
Certificado de antecedentes judiciales	X		Se presenta copia de antecedentes judiciales expedido por la policía donde consta que "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES"
Oferta Económica	X		Se presenta Oferta Económica debidamente firmada por el Rep. legal
Registro nacional de medidas correctivas	X		Se presenta copia de medidas correctivas expedido por la policía donde consta que "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR"
Declaración juramentada sobre ausencia de multas y sanciones con entidades estatales (anexo 4)	X		presenta Declaración juramentada sobre ausencia de multas y sanciones con entidades estatales (anexo 4)
Declaración juramentada de no estar incurso de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición (anexo 3)	X		presenta Declaración juramentada de no estar incurso de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición (anexo 3)
Certificación De Seguridad Y Salud En El Trabajo	N/A		
Organización Y Capacidad Administrativa		X	El proponente no adjunta certificado de Capacidad organizacional y administrativa

Capacidad Técnica	X		El proponente adjunta Certificado de garantía técnica, Certificado de término de respuesta a la garantía técnica, Cumplimiento de todas las especificaciones técnicas adicionales.

b. experiencia

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Experiencia general. El proponente debe presentar un (01) contratos ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas. Los cuales deben tener por objeto el suministro e instalación de ornamentación y/o estar dentro del alcance del mismo. El valor de deberá ser igual o superior al valor de la presente convocatoria expresado en SMMLV.		X	La experiencia presentada no se relaciona con el objeto del proceso no los ítems se evidencia el suministro de ornamentación

CONCLUSION DE LA EVALUACION AL PROPONENTE COMERCIALIZADORA SAN MARTIN BODEGA ARENERA

Siendo asi las cosas se **RECHAZA** la propuesta presentada por el proponente **COMERCIALIZADORA SAN MARTIN BODEGA ARENERA** identificado con **NIT. 74.082.095-1**, Representado legalmente por **ADRIAN CARDENAS MEDINA** con cedula de ciudadanía N° **74.082.095 DE SOGAMOSO.**

CONCLUSIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Revisados los requisitos habilitantes exigidos en la mínima cuantía **N° MSB-MIN-C-45-2024**, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN METÁLICA, PUERTAS Y VENTANAS, PARA FORTALECER LAS CONDICIONES HABITACIONALES DE VIVIENDAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE SUSACÓN"** se determina que:

- Se sugiere al ordenador del gasto aceptar la propuesta presentada por el proponente **ALUCRISTAL HERNANDEZ LEIVA LTDA** identificado con **NIT. 900.275.920-6,** Representado legalmente por **ANDRES HERNANDEZ LEIVA** con cedula de ciudadanía **N° 80.159.386 DE BOGOTA.**

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

LAURA DANIELA FUENTES RODRÍGUEZ
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

YIME YOANA HUERFANO CORREA
Tesorera Municipal

KIMBERLY PINEDA RIAÑO
Secretaria General y de Gobierno

WILLIAM GERARDO BONILLA BLANCO
Jefe de la USPD

HÉCTOR LEONARDO CAMACHO ESTUPIÑÁN
Secretario de cultura, recreación y deporte